



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

SALTA, 11 de agosto de 1998.-

EXPEDIENTE Nº 12.046/98

RESOLUCION INTERNA Nº 328-98-FCS

VISTO:

El Expte. Nº 12.046/98 en el cual la Lic. Mercedes Gilobert de Cugat solicita ayuda económica para realizar el curso de Capacitación de Post-Grado para Gerenciamiento en Sistemas y Servicios de Salud, efectuado en la Universidad de Harvard, Boston, USA- del 12 al 20 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo fundamental de este curso fue proporcionar a los participantes, herramientas de gestión innovadoras.

Que permitió a la docente intercambiar experiencias en las diferentes temáticas de la salud.

Que a fs. 12 el Departamento de Salud Pública resolvió otorgarle el / 60% de la ayuda económica solicitada.

Que los viajes al exterior por parte de los agentes del Estado que / produzcan erogaciones, deben ser autorizados por el señor Rector de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto efectuado por la Lic. Mercedes GILOBERT de CUGAT, hasta la suma de \$ 672,00 (PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100) con motivo de haber realizado el CURSO DE CAPACITACION DE POST-GRADO PARA GERENCIAMIENTO EN SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD, efectuado en la Universidad de Harvard, Boston, USA- del 12 al 20 de abril del corriente año.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

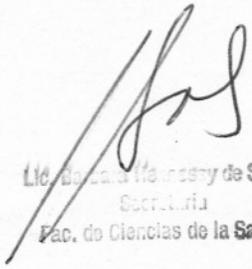
SALTA, 11 de agosto de 1998.-

EXPEDIENTE Nº 12.046/98

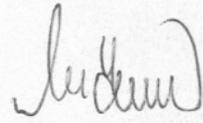
RESOLUCION INTERNA Nº 328-98-FCS

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento del señor Rector y Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

raf.


Lic. Daniela Mendez de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud